

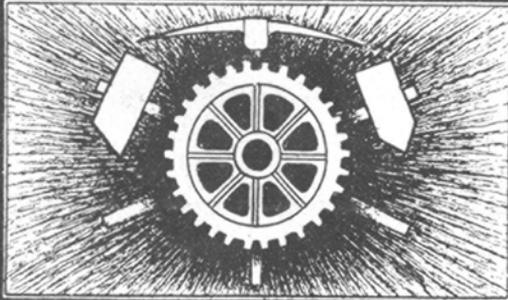
# MINERIA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINAS Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA  
MIERES (Asturias) \* EDITADO POR LA ASOCIACIÓN DE ASTURIAS \* ABRIL 1930 40

DIRECTOR:  
**PANCRACIO GARCIA**  
— GIJÓN —

COLABORADORES:  
Todos los Ayudantes  
y Capataces de Mi-  
nas de España.

**AÑO IV**

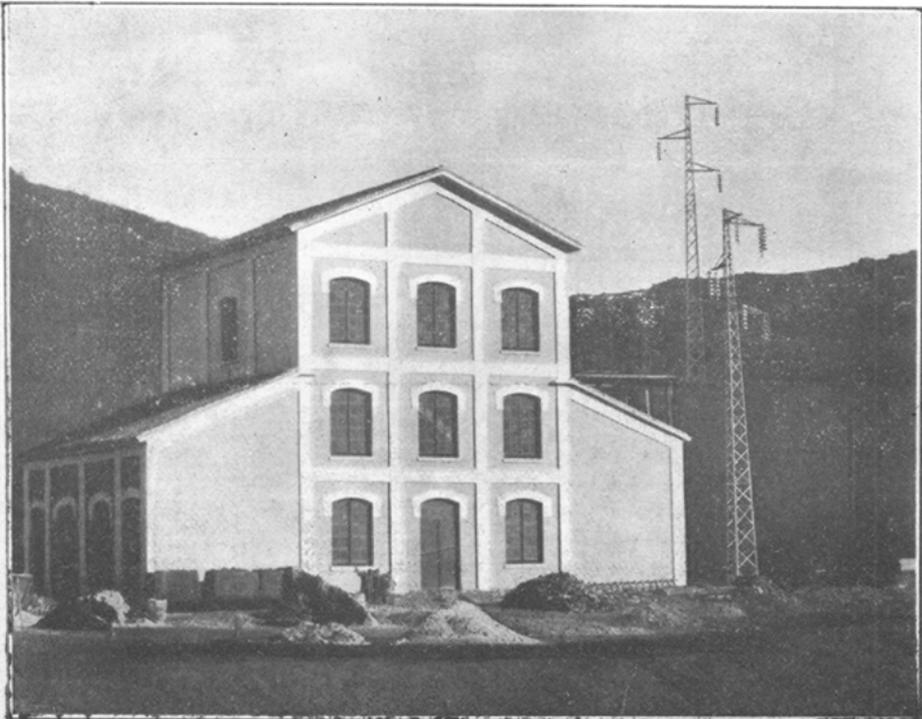


ADMINISTRADOR:  
**Jesús Díaz Bernaldo de Quirós**  
MIERES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
**6 pesetas año**  
PAGO ADELANTADO

**NUM. 33**

MINERIA PALENTINA



ORBO. Subcentral eléctrica

# **Sociedad Anónima ADARO. -- GIJÓN**

## **Fábrica de Lámparas de Seguridad**

### **Talleres de Fundición y Mecánicos**

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

ESPECIALIDAD EN BRONCE FOSFOROSO

BRONCE MANGANESO PARA GRANDES RESISTENCIAS

BRONCE ALUMINIO, BRONCE CONTRA LOS ACIDOS

Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, automóviles, etc.

### **SECCION REPRESENTACIONES**

Maquinaria y herramientas en general

PALAS-TUBERIA-LIMAS-COJINETES Etc.

### **Aparatos de salvamento para minas**

**"PROTO" y "SALVATOR"**

Motores eléctricos, alternadores, transformadores

Rodámenes para vagonetas de minas

= Cables metálicos de acero =

Aceros para herramientas, minas, canteras, etc., etc.

### **MARTILLOS PERFORADORES**

Metales blancos de ANTIFRICCIÓN purificados con fósforo y manganeso

**PARA LOCOMOTORAS, VAGONES Y MAQUINAS**

# Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

(Compañía Anónima)

Capital social 77.500.000 pesetas

Carbones gruesos y menudos de todas clases.—Cok metalúrgico.—Subproductos de la destilación de casbones: alquitrán hidratado para el asfaltado de las carreteras; benzoles auto, quitamanchas y solvente; sulfato amónico con el 21 por 100 de nitrógeno; brea, creosota y aceites pesados para motores semidiesel e impregnación de traviesas.—Lingote de cok para todos los usos industriales.—Hierros y aceros laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—Viguerías y demás hierros de construcción.—Chapas, planchas y planos anchos.—Chapas especiales para calderas.—Carriles para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—Acero extra dulce marca X., equivalente al hierro sueco.—Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 m/m de diámetro y para todas las presiones.—Chapas perforadas.—Vigas armadas.—Armaduras metálicas y demás trabajos de gruesa calderería.—Acero moldeado.

Los productos de estas fábricas han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Primera casa en España que funde todos los tubos verticalmente.

**Domicilio social y oficina central de Ventas: MADRID**

Alcalá, 55

Apartado 529

Telegramas y telefonemas: DURO-MADRID

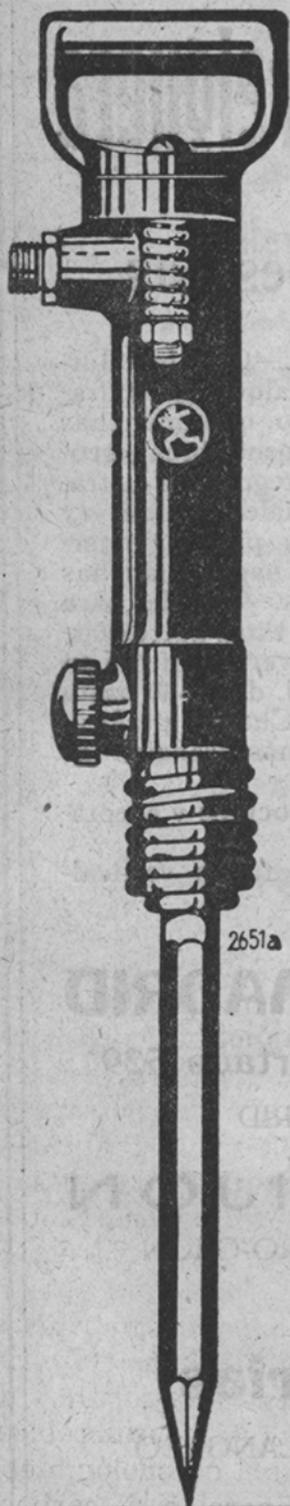
**Oficinas de embarques: GIJON**

Apartado 51 — Telegramas y telefonemas DURO-GIJON

Oficinas centrales de Fábricas y Minas

**LA FELGUERA (Asturias)**

Telegramas y Telefonemas DURO-SAMA DE LANGREO



**He aquí el más**

## **Moderno Martillo Picador**



Su dispositivo de puesta en marcha y parada automáticas; su gran potencia de choque; su peso ligerísimo; su reducido consumo de aire, etc., etc., le hará ser el martillo preferido.



*Estamos a su disposición para enviarle a prueba gratuita una de estas nuevas herramientas.*

**Flottmann S. A.**

**Jorge Juan, 49.-MADRID (9)**

**Teléfono 51.213**

**Telegramas: FLOTTMANN**

# MINERIA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINA  
Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA.

SUMARIO.—I-Aceros especiales, por J. Fernández Arias.—II.-Cotizaciones y precios.—III.-En beneficio de Almadén.—IV.-Excursión geológica por el Valle del Nalón, por Vicente Canteli.—V.-Cambios de destino.—VI.-La mecanización etc.—VII.-Asturianos ilustres, por R. Caminal.—VIII.-A. de A. y C. de M. y F. M.—IX.-Nombramientos de Capataz y obrero honorarios.—X.-Necrológica.—XI.-Orfanato Minero.—XII.-Federación de Ayudantes de Minas de España: Gastos e ingresos durante el 2.º semestre de 1929.—XIII.-La Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias cuenta con una nueva sección, residente en Torrelavega.—XIV.-Noticias.—XV.-Notas estadísticas.

## ACEROS ESPECIALES

**Propiedades que comunican a los aceros ternarios, cuaternarios y complejos, cada uno de los elementos integrantes que se enumeran a continuación:**

*Aceros níquel: sus propiedades.*—El níquel aumenta la densidad, resistencia a la tracción, resistencia al choque y muy considerablemente la elasticidad y alargamiento. Se emplea generalmente para materiales de construcción, por sus ventajosísimas propiedades mecánicas; es empleado en distintas proporciones; pocas veces suele pasar de 6 por 100; con 25 por 100 de Ni, no se oxida y su dilatación es casi nula; en general es muy resistente a la acción de las aguas y gases acidulados y salinos, además resiste extraordinariamente la acción del calor y es diamagnético.

Como aplicaciones importantes de aceros muy ricos en Ni figura la aleación llamada «elinvar», nombre éste compuesto de las primeras letras de las palabras elasticidad invariable, muy adecuado para construir cronómetros y otros aparatos de precisión.

La composición química de la aleación «elinvar» es 36 por 100 Ni,

12 por 100 Cr. 1 por 100 C., 0,40 Mn. Según se ha indicado, y repetiré más adelante, el Ni es aleado con el Cr para diversos tipos de acero de construcción. Los elementos Ni, Co. y hierro, son los tres metales magnéticos a la temperatura ordinaria (pasamagnéticos).

*Aceros manganeso.*— Los aceros manganeso, tienen gran importancia industrial; éstos suelen tener 12 a 14 por 100 de Mn. y 1,50 de C. El estado de máxima dureza resulta después de recocidos; entonces ofrecen gran resistencia al desgaste por frotamiento; por eso son aplicables para mordazas de quebrantadoras, revestimiento y bolas de molino y cruzamientos de vías. Sólo se deja desbastar con la muela de esmeril.

Los aceros manganeso bajos en carbono (0,10 a 0,15 por 100) tienen una resistencia a la rotura y un alargamiento muy considerables, pero son de difícil obtención, debido a la alta proporción de carbono

que generalmente acompaña al ferromanganeso.

*Aceros cromo.*—El Cr. comunica gran dureza a los aceros; éstos se emplean para fabricar piezas de gran dureza, pero que no hayan de trabajar al choque, a lo cual resisten poco. Con 1 por 100 de carbono y 2 por 100 de cromo, es muy empleado para bolas; rodillos de rodamientos, coginetes, etc. Otro uso muy generalizado de los aceros cromo, es para la construcción de imanes permanentes, con una proporción de 1,05 de carbono y 1,62 por 100 de cromo. Con 20 a 30 por 100 de Cr. sirve para fabricar parrillas de calderas, que tienen que estar continuamente soportando fuego; resiste mucho al calor, funde muy difícilmente. No se puede forjar ni laminar.

El Cr. aumenta la carga de ruptura y disminuye el alargamiento.

Con 10 a 15 por 100 de Cr. resultan los aceros inoxidables, los cuales resisten muy bien las acciones oxidantes y no se disuelven en los ácidos.

Los aceros inoxidables más corrientes, suelen ser cuaternarios (aceros cromo níquel) los cuales se emplean para fabricar válvulas de motores de explosión, paletas de turbinas, cuchillería, etc.

Los aceros cromo se prestan muy bien para cementación y cogen el temple con gran regularidad hasta el centro de las piezas.

*Propiedades de los aceros cromo níquel.*—Ya he indicado oportunamente que el níquel aumenta la

elasticidad, alargamiento, carga de ruptura y resistencia al choque, y que el cromo aumenta la dureza, pero disminuye el alargamiento y resistencia al choque. La presencia de níquel y cromo, permite la existencia de las altas cualidades de elasticidad, carga de rotura, alargamiento y resistencia al choque elevadas, por lo cual la importancia industrial de los aceros cromo níquel, es extraordinaria.

Con una proporción de 10 a 20 por 100 de cromo y 6 a 7 por 100 de níquel, se obtienen los aceros indeformables de tanta preponderancia para la industria.

Para una temperatura superior a 700°, se temple al aire libre.

*700 Aceros tungsteno: sus propiedades y usos.*—El tungsteno aumenta la elasticidad, resistencia a la tracción, dureza, y disminuye el alargamiento; estas propiedades son muy acentuadas cuando está el acero templado y revenido; es el más adecuado para herramientas de corte constante; sus características y ventajas sobre todas las demás aleaciones, es que a una temperatura de 600 a 700° (al rojo) pueden las herramientas seguir trabajando el acero ordinario, mientras que el acero al carbono, por duro que sea, en cuanto se calienta de 200 a 300°, ya se doblan los cortes; es muy empleado para tornos y tijeras de cortar en caliente. Para templearlo es preciso calentarlo de 1.250 a 1.300°, con lo que otra clase de acero al carbono, resultaría quemado irremisiblemente.

Los aceros con 0,40 a 0,70 por

100 de carbono y 4 a 12 por 100 de W, se emplean para fabricar imanes por ser muy considerable su magnetismo remanente; son empleados templados en aceite o aire desde 900 a 1.200°; no se revienen.

Los aceros rápidos también son llamados de autotemple; la propiedad de autotemple se debe a la presencia del tungsteno y el manganeso, junto con una gran cantidad de carbono (0,70 a 1,00 por 100) y 3 en adelante de cromo; si carecen de Mn. o de Cr., no son de autotemple. Si la cantidad de carbono fuese mayor, los aceros serían difíciles de forjar, se romperían con facilidad y no podían resistir una temperatura tan alta como requiere el tungsteno para disolverse; si fuese menor la proporción de carbono, el acero no adquiriría la dureza necesaria.

*Aceros molibdeno.*—El molibdeno se comporta con iguales resultados que el tungsteno: una parte de Mo. sustituye a 3 o 4 de W.

*Aceros vanadio.*—Pequeñas cantidades de V., ejercen una influencia considerable en la capacidad de corte; disminuye la sensibilidad al fuego, de manera que las herramientas complicadas no se rompen tan fácilmente al templarlas.

El elemento vanadio actúa como purificador extraordinario de los aceros de alta calidad, por eliminar las últimas porciones de gas oxígeno del baño. Una proporción de 0,20 por 100 de V., aumenta el rendimiento de corte en un 20 por 100; por esa razón acompañan con frecuencia a los aceros cro-

mo tungsteno, pequeñas cantidades, añadidas para purificarlo.

*Aceros cobalto.*—El cobalto guarda cierta semejanza con el tungsteno; su empleo es poco generalizado: hasta los libros de aceros especiales se ocupan poco de este metal; según tengo entendido, es empleado para la marca de acero tan sublime llamada Stellite.

Por referencias que me han dado en Roechling, el Co. es más enérgico que el W., pero regatean su uso por su elevado precio, cuyo coste es de 24 marcos el kilo.

También el acero cobalto es adecuado para la construcción de imanes. Ya queda consignado que es para-magnético, es decir, que concentra las líneas de fuerza magnéticas.

*Aceros silicio.*—El silicio aumenta la resistencia y disminuye el alargamiento.

Los aceros silicio se emplean para fabricar muelles, especialmente para ballestas de automóviles.

También se emplean los aceros silicio en la fabricación de chapas para inducidos de dinamos, por su escasa isteresis y su elevada permeabilidad.

Un tipo de estas clases de aceros contiene 0,10 por 100 de carbono, 0,35 por 100 Mn. y 3 a 4 por 100 de Si.

JOSÉ FERNANDEZ ARIAS

(Continuará)

---

Quien permanezca alejado de las Asociaciones de su clase, impide, en parte, el logro de las aspiraciones generales de la misma.

MINERIA

COTIZACIONES Y PRECIOS

Hierros laminados

Precios de almacén para detalle

Cotización de la Casa *Iglesias, Blanco, Limitada*,  
Marqués de San Esteban, 23 y 25.—GIJÓN.

	Pesetas por 100 kilogramos
Redondos y cuadrados, de 5 a 10 m/m	57
Id. » de 11 a 12 m/m.	51
Id. » de 13 a 75 m/m.	49
Pletinas y llantas, de 31 a 120 por 4 y más .....	49
Pletinas y llantas, de 18 a 30, por 4 y más .....	52
Pletinas y llantas, de 10 a 17, por 4 y más .....	52
Angulos y simples Tes, de 20 a 44 milímetros .....	52
Angulos y simples T, de 45 a 120...	51
Chapas negras lisas, de 3 a 5 m/m..	60
Id. id. » de 5 y 1/2 a 8..	58
Id. id. » de 8 y 1/2 a 25	55
Id. id. » de 2 a 1,1.....	68
Hierros U, de 30 a 240 .....	50
Doble T, de 80 a 140.....	49
» » de 160 a 240.....	49
» » de 260 a 320.....	50

Para cantidades de importancia, precios especiales.

Metales de antifricción

Cotización de la *Sociedad Anónima ADARO*, de  
Gijón, fecha 10 Octubre.

	Ptas. Kilo
Metal antifricción marca «Dant».....	1,80
» » » «Magno».....	2,15
» » » «Babbit-Ma- rine».....	2,70
» » » «Unicum»... ..	4,25
» » » «Copperdhar- dened».....	5,40
» » » A. U. T. O. ....	10,00

Para partidas de importancia, descuentos especiales.

Metales varios

	Ptas. Kilo
Plomo Figueroa, lingotes de 7 kgs.....	1,02
Estaño. Lingotes de 12 a 13 kgs. ....	7,10
Estaño. Barritas .....	7,50
Aluminio. Chapas de 2 por 1 metros... ..	5,60
Aluminio. Lingotes de 98/99 % de pu- reza .....	3,60
Antimonio. Panes de 98/99 % de pu- reza .....	2,10
Cobre. Chapas de 2 por 1 metros. ....	3,90
Cobre. Barras cuadradas.....	5,00
Cobre. Lingotes.....	3,10
Zinc. Chapas.....	1,50
Zinc. Lingotes.....	1,08
Mercurio. Frasco de 75 libras..... £	23-0-0

CARBONES ASTURIANOS

Para industrias protegidas, R. D. 6 Agosto 1927

CLASES	Franco bordo	Sobre vagón mina
Cribados.....	51,50	44,00
Galletas.....	51,50	44,00
Granzas.....	42,50	35,00
Menudos.....	37,90	30,40
Briquetas.....	54,50	47,00

Para industrias libres

CLASES	Franco bordo	Variable según procedencias
Cribados y galletas	50,52	Variable según procedencias
Granzas.....	40,42	
Menudos.....	30,34	
Cok metalúrgico...	60	
Cok de pilas.....	40	
Briquetas .....	51	

Carbones ingleses, Cardiff, para ex-  
portación

	Cheines tonelada
Almirantazgo primera.....	20
» segunda.....	19/9
Menudos superiores, de vapor.....	14/6 a 14/9
» inferiores, » » .....	14/ a 14/8
Cok metalúrgico.....	32 a 35
Briquetas.....	20 a 22/6
Antracita Swansea, cribado, superior	36 a 37

Mercado de fletes

Información recibida de la Casa consignataria de  
*D. Desiderio Martín*.—GIJÓN.

Los fletes para carbón se contratan hoy a los  
precios que siguen:

	Pesetas
Gijón/Santander.....	11,00
Gijón/Bilbao.....	13,00
Gijón/San Sebastián.....	14,00
Gijón/Pasajes.....	15,00
Gijón/Huelva-Cádiz.....	16,00
Gijón/Sevilla.....	17,00
Gijón/Valencia.....	17,50
Gijón/Barcelona.....	17,50

# MINERIA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AYUDANTES Y CAPATACES DE MINAS Y FÁBRICAS METALÚRGICAS DE ESPAÑA

AÑO IV

MIERES (ASTURIAS) ABRIL DE 1930

NUM. 33

## EN BENEFICIO DE ALMADEN

A continuación copiamos la instancia que la Cámara Oficial Minera de Ciudad Real acaba de elevar al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, reiterando la petición que hace tiempo fué hecha, para que sea restablecida en Almadén la suprimida Escuela de Capataces facultativos de Minas:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.  
Excmo. Sr.:

Cumpliendo acuerdo del pleno de esta Cámara Oficial Minera, de Ciudad Real, a V. E., con la consideración y respeto debido exponemos: Que en 30 de Mayo de 1925, y dirigida al entonces Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Fomento, fué presentada en ese Departamento ministerial, del digno cargo de V. E., una instancia, razonada y respetuosa, suscrita por la Asociación de Ayudantes facultativos de Minas y Ayuntamiento de Almadén, y por la Excmo. Diputación y Cámaras Minera y de Comercio provinciales, en súplica de que fuera restablecida en aquella población minera de Almadén la recién suprimida Escuela de aquellos facultativos, — hoy Capataces — sin que hasta la fecha haya recaído en ella solución alguna.

No hemos de repetir aquí, Excelentísimo Sr. las lógicas, equitativas y justas razones en que apoyábamos nues-

tra demanda, ya que en la referida solicitud se explicaban bien claramente; solo nos permitimos, constándonos la integridad y recto proceder de V. E., en insistir en aquella petición y en desear sea resuelta, lo más favorablemente posible, ya que con el establecimiento de la repetida Escuela en aquel Centro minero, emporio de riqueza, propiedad del Estado español, se produce un señaladísimo beneficio a la juventud estudiosa de la región y muy especialmente a la minería provincial cuyo periodo de florecimiento es debido, en parte, a la actuación acertada y digna de aquellos facultativos.

Es gracia que no dudan merecer de la notoria bondad y justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Ciudad Real, para Madrid, a 16 de Febrero de 1930.

Por la Cámara Oficial Minera: El Presidente. *P. A. — Román López Calderón.* — Rubricado.

NUEVO MÉTODO  
DE

TABLAS PARA EL TRAZADO DE CURVAS  
POR

RAFAEL CAMINAL

Precio: 1,50 pesetas

— SANTULLANO —

## Excursión geológica por el Valle del Nalón, desde Barredos a Puente de Arco

Por las instalaciones de la mina «Barredos», pasa el banco de arenisca que representa a la pudinga, divisoria de los tramos medio e inferior de la cuenca hullera central asturiana, y en dicha mina se explotan las capas «Generalas», el paquete más alto y el más importante del tramo inferior.

Este banco de arenisca destaca poco, tanto en esta localidad como al otro lado del Nalón, en Carrio, donde también se explotan las mismas capas. Más ostentoso aparece el que sirve de pendiente a la tercera de las «Generalas», la más inferior, en la ladera derecha del valle de Tiraña y, más aún, el que corre por la izquierda de la parte inferior del mismo valle, prolongándose por el del Nalón hasta Retortorio, y asomando cerca de las instalaciones de «Coto Musel», en la ladera izquierda del valle principal. Este crestón sirve de muro a la copa «Potoxa» o «Ravilona» y su carbonero adyacente.

Entre estas capas y el muro de la «Generala» inferior, aparecen hiladas de cuarcitas, de pizarras con frecuencia fosilíferas, de margas y calcoesquistos y maciños y de psamitas, con delgados lechos de carbón, que siempre se hallan sobre los bancos de cuarcita. En estos horizontes ahondó el río Tiraña su lecho, abriéndose camino para unirse al Nalón.

Pasado el crestón de arenisca del Retortorio, (que se caracteriza por la gran cantidad de geodas rellenas de

carbón que contiene) después de la vuelta de la carretera, se encuentra el paquete «Ollas», cuya caliza del techo se ve difícilmente entre zarzamoras sobre la misma carretera. El muro de este paquete es de cuarcita (piedra xil, decían muy bien los antiguos) aunque aquí presente un aspecto pizarroso.

Este paquete con su caliza por techo y su cuarcita por muro, asoma en el pueblo de Linariegas, donde fué explotada una de las capas que le componen.

Los estratos que siguen, continuando la carretera, son de pizarra hasta la fuente de la Tejera, miriámetro 3, donde aparece un banco de caliza extraordinariamente fétida, que sirve de pendiente a un lecho de carbón de poco espesor, que aquí se halla recubierto. En la ladera opuesta del valle es también perfectamente visible esta caliza. El yacente de este carbonero es de cuarcita, que aquí, en la carretera, se halla en posición casi horizontal, lo cual es debido a un arrastre, seguramente superficial, del terreno.

Los estratos que siguen son de pizarras, con algunas margas y calcoesquistos, hasta la entrada en la Pola, en donde, antes de llegar a la fuente de la Salud, aparece sobre la carretera otro banco de caliza, el cual se destaca muy bien en Entralgo, cerca de la confluencia de los ríos Villoria y Nalón.

A esta caliza la sigue un banco de cuarcita y a continuación atraviesa la



carretera terrenos de aluvión de los ríos Nalón y de la Cuesta, hasta la vuelta de la Chalana; pero el terreno estratificado lo ocupa la cuarcita hullera, ya en bancos potentes, ya en forma de Culm, lechos delgados alternantes de cuarcita y pizarra, y así continúa hasta la caliza de Iguzano-Coruxera, techo del paquete de capas del «Llanón», ya descritas en las excursión al valle del Raigoso, publicada en el número de MINERÍA correspondiente al mes de Enero último.

Entre aquellas cuarcitas corren tres bandas de pizarras de bastante grosor, con alguna marga, pero ni el más insignificante lecho de carbón.

El espesor de este tramo estéril, desde la caliza de la fuente de la Salud

hasta la de Iguzano, es de más de seiscientos metros. VICENTE CANTELI

### CAMBIOS DE DESTINO

El muy querido amigo y compañero don Joaquín Valdés, que prestaba sus servicios en Hulleras del Turón, ha pasado a ejercer el cargo de Ayudante en las minas de Dicedo, en Castro-Urdiales, provincia de Santander, adquiridas por «Altos Hornos de Vizcaya».

—El también querido compañero y amigo don Florentino Sánchez, que ocupaba el cargo de Topógrafo en la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, ha pasado a desempeñar el mismo cargo en la construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña, residiendo por ahora en Laza (Verín), de la provincia de Orense,

Les deseamos muchas prosperidades en sus nuevos cargos.

### LIBROS QUE RECOMENDAMOS POR SU UTILIDAD

	Pesetas Cts
Album de Rotulación de planos, por C. Barbaio	. 5,50
Empuje de tierras y muros de sostenimiento, por Julio R.	. 18,00
El Carbón y sus aplicaciones, por A. Lucio Villegas	. 40,00
Construcciones de hierro, por Geusen	. 40,00
Metalografía y tratamientos térmicos. Hierros y aceros, por Lana Serrate	. 30,00
Topografía, por C. Pasini	. 30,00
Construcciones rurales, por V. Miccoli	. 14,00
Modelos de edificios económicos	. 16,00
Tratado práctico de edificación, por E. Barleró	. 40,00
Canteras y minas, por S. Bertolio	. 32,00
Formulario del Ingeniero, por Garuffa	. 20,00
Manual del Ingeniero «Hütte» (dos tomos publicados)	. 72,00
Manual del Ingeniero constructor y del Arquitecto, por Max Foester	. 35,00
Manual del fabricante de ladrillos, por J. Von	. 9,00
Mecánica industrial, por Ph. Moulan	. 32,00
Metalurgia general, por H. O. Hofman	. 50,00
Ajustador y Montador, por J. Merlot	. 26,00
Física, por O. Murani	. 48,00
La industria lechera, por L. Morelli	. 10,00
Tratado de lechería, por Dr. W. Fleischmann	. 40,00
La cría del cerdo, por E. Marchi	. 14,00
Manual práctico de Avicultura, por A. Caballero	. 10,00
Dibujo lineal, por A. Giró (Texto y Atlas)	. 30,00
Atlas Estadigráfico de la cuenca hullera de Asturias, por Luis Adaro	. 25,00

Las obras que aquí recomendamos y las que usted necesite, las hallará de venta en la librería de Ildefonso López (frente a la Escuela de Capataces), Mieres.—Las envía a cualquier pueblo previo el envío de su importe y los gastos de certificado.

# La MECANIZACIÓN de los SERVICIOS en las MINAS

*Conferencia pronunciada por don Rafael del Riego, Ingeniero-Director de Hulleras del Turón, en el Centro de Acción Católica, de Oviedo*

## (CONTINUACION)

cer, tiene, a nuestro juicio, el valor que muchas veces hemos visto concedérsele. Es muy humano el buscar algo que disculpe nuestras faltas, nuestros errores y nuestras omisiones, y procediendo así tratamos de exagerar las dificultades con el fin de justificarnos, justificando al propio tiempo la razón de nuestra pasividad, y fundados en esta cómoda, pero inadmisibles teoría, se rechazan sin comprobación ni ensayo, los nuevos métodos de trabajo, se abultan los fracasos y se quiere justificar con razones de prudencia y aparente sensatez lo que no es sino incompetencia o incapacidad. Por esto se ha hecho ya algo axiomático y se admite por muchos como verdad absoluta, que nada debe de intentarse, que todo fracasará ante los obstáculos que crea la rutina, la incultura o la mala fe; que no merece la pena arriesgar en lucha de tan escaso valor práctico, las energías de todas clases de que se dispone.

Afortunadamente, para bien de la Humanidad, es, a mi juicio, algo diferente lo que ocurre en la realidad de las cosas y por lo tanto esta cómoda táctica de abandono del combate antes de emprenderlo, no es la mayor parte de los casos sino una confesión de impotencia o de incapacidad, una demostración de que no son sólo los obreros los dominados por la rutina, se trata de una falsa consecuencia con

la que tratan de justificar su conducta quienes nunca hicieron nada por cambiar o mejorar la suerte de sus semejantes. Es, en una palabra, como si no debieran realizarse obras de caridad por el temor de ser víctimas de un engaño.

**La lucha aceptada como necesidad para convertir en aliados a los que parecían enemigos**

Es, pues, preciso admitir la necesidad de estas luchas y afrontarlas, es preciso tratar de convertir en aliados a quienes pudieran ser enemigos; no vacilar ante las dificultades, ser optimistas. La idea del fracaso, la idea de la derrota debe desecharse, no se vence sino pensando en la victoria, llevar al ánimo de todos que las dificultades nada tienen de extraordinario, que están previstas, que serán resueltas, desvanecer toda duda, todo temor de que vayan a existir perjuicios económicos que en definitiva no existen nunca, y conservar, en una palabra, una moral elevada en todos: de este modo, es fácil, es sencillo con la ayuda de todos, llegar a efectuar las más radicales transformaciones, sin violencias, sin conmociones y sin tener que luchar con más dificultades que las naturales y lógicas que lleva consigo toda transformación.

**El obrero español es de los más capacitados del mundo para el trabajo**  
Afortunadamente los españoles po-

seemos para la adaptación a las nuevas normas de trabajo el factor básico de inmejorable calidad, me refiero al factor hombre. El obrero español es posiblemente el menos rutinario y el más apto para transformarse; su falta de instrucción se suple con un asombroso poder de adaptación y asimilación; aprende cuanto se le enseña y pronto, quizás con excesiva rapidez; su imaginación le lleva muchas veces más lejos de lo que debiera; siente la emulación y el deseo de elevar su nivel sobre el de los demás, le hace tratar de demostrar su mayor valía, su mayor capacidad. Cualidades son éstas inapreciables y que permiten noblemente explotadas, acometer la mayor transformación sin temor ninguno y con la seguridad del triunfo.

Pero el nivel cultural medio, hay que confesarlo con dolor, es bajo; estas cualidades están, por decirlo así, en estado natural, y en este estado, y sin los frenos que la cultura pone en todas las manifestaciones buenas y malas del espíritu, no pueden rendir su máximo provecho. La mecanización exige de preferencia el trabajo intelectual; el obrero que ha de ir ahorrando cada día más su esfuerzo muscular, ha de tender, por compensación natural, a ser cada vez más despierto, cada vez más inteligente y es preciso, es absolutamente indispensable, que esa transformación no se verifique de un modo vicioso, es preciso que la educación ciudadana y profesional modele los espíritus e impida que tan honda transformación se verifique de un modo violento. Este cambio, este desplazamiento del esfuerzo corporal por el

trabajo inteligente y metódico es, a mi modesto juicio, la primera consecuencia que en el orden social ha de traer consigo la implantación de los medios mecánicos de trabajo.

En el orden técnico, las consecuencias, salvo las naturales diferencias, han de ser análogas. Los elementos modernos de trabajo complican las instalaciones, exigen continuos cambios, estudios y tanteos para su perfeccionamiento y para la obtención de ellos del máximo rendimiento. La conexión, el engranaje de los distintos servicios es en estos casos más íntima, más necesaria, la vigilancia ha de ser activa y eficaz; se hace, pues, preciso que el personal técnico posea aptitudes especiales y la complejidad y variedad de los mecanismos exige cada día con más imperio una selección y una especialización de personal técnico superior.

#### La capacidad técnica facilitará luces en los momentos de desorientación

Es, pues, consecuencia lógica, la necesidad de una mayor autoridad técnica y de unos más profundos y sólidos conocimientos. Hemos de volver a insistir en ello; una mayor especialización, abandonando las normas antiguas del estudio a fin de adaptarlo a las exigencias de los nuevos métodos. En los países que van a la cabeza de la técnica, así se ha practicado, y no por moda ni capricho infundado, sino por adaptarse a las imperiosas exigencias de la realidad. Por otra parte, al desarrollo de los distintos ramos del saber, la extensión y naturaleza de los

(Continuará)

## ASTURIANOS ILUSTRES -; RECUERDOS DEL PASADO

(CONCLUSIÓN)

La principal mira política que llevó durante su ministerio, fué la de terminar cuanto antes la guerra civil, empleando para ello no sólo los medios militares, sinó también los de conciliación. En su tiempo empezaron las negociaciones de esta especie. Llevaban éstas muy buen camino, cuando por una inconsecuencia singular, estalló cuando menos se esperaba, en más de una de las capitales de provincia, una de esas rebeliones, usadas después tantas veces, posibles sólo cuando el Gobierno se halla sin medio material de sostener su autoridad. Así sucedía entonces. Casi todo el ejército combatía en el Norte, y la milicia urbana era la primera que se levantaba contra el Gobierno de S. M. la Reina Gobernadora. No tardó en alzarse en Madrid la bandera de la rebelión. Situóse en la Plaza Mayor, al anochecer del día 15 de Agosto alguna fuerza de la milicia urbana, que se ocupó en abrir zanjas y en parapetarlas con barricadas, remediando pobremente lo hecho allá en París en 1830.

Las autoridades militares de la capital, en vez de disipar con la fuerza el endeble y sedicioso movimiento, tuvieron explicaciones con sus jefes.

El Gobierno se abstuvo de tomar medidas violentas, y acaso por temor a la efusión de sangre, y a por estar convencido de que abandonando la rebelión a sus propias fuerzas, se desvanecería en breve, probándose con mengua su importancia.

En efecto, después de 30 horas de inacción, quedó desierta la Plaza Mayor y volvió a reinar la tranquilidad pública.

Pero aunque apaciguado el tumulto por entonces, esta educación de impunidad, que iba recibiendo el pueblo español, no dejaría de dar más adelante amargos frutos. Un mes duró todavía el poder en manos de Toreno, y en este tiempo cundió la sublevación por casi toda España, no teniendo el Gobierno, a causa de la guerra del N., medios positivos de resistencia en las provincias. El estado moral del País era ya por aquella sazón en alto grado lastimoso.

Habían difundido los periódicos en las clases ínfimas, que ninguna educación recibían, esas nociones imperfectas o erróneas, ese medio saber que puede llamarse *ignorancio adquirida* y que no sólo contribuye a trastornar el orden un momento, sino que perverte durante algunas generaciones los sentimientos y las ideas; había sucedido al espíritu de reforma y sana libertad, la más implacable intolerancia; los allegados a ideas de nivelación, proclamaban, no la igualdad civil, verdadero dogma y último triunfo de un gobierno libre, sinó la igualdad social, contraria a la naturaleza y por tanto imposible, el amor a la cual no es en la gente inquieta sino la vanidosa envidia de las ventajas de que carece.

Toreno era acaso el hombre más capaz de España para dar robustez a

la autoridad pública, haciéndola entrar en una senda firme y segura de justicia y regularidad, más era para ello indispensable contar con el apoyo de la fuerza pública, lo cual no era posible cuando la anarquía política había casi prostituido la disciplina militar.

Rehusaba la Reina Gobernadora admitir a Toreno la renuncia que intentaba hacer de sus cargos de ministro y presidente del Consejo; más no teniendo éste a su disposición los elementos de fuerza indispensables para sostener la autoridad del Gobierno, y con ella la dignidad del trono, hizo ver a S. M. cuan necesario era por el momento su desaparición de la escena política.

Desde que Toreno llegó a Madrid, vuelta de la emigración, hasta la época de su salida del ministerio, apenas se ocupó de su obra «Historia del levantamiento». Ahora vuelto a vida más sosegada, emprendía de nuevo y con afán, su interrumpido trabajo, que terminó a poco tiempo.

Considerando a Toreno bajo sus dos más bellos aspectos, como orador y como historiador, diremos que allá en las primeras Cortes de Cádiz mostróse desde luego fácil improvisador y correcto hablista; como historiador descuella entre sus obras «Historia del levantamiento, guerra y revolución de España». Título el más bello y mejor asentado de la fama del Conde de Toreno.

En esta parte no ha habido ni en España, ni en el extranjero más que una opinión. Amigos y adversarios han declarado unánimemente su obra, un monumento levantado al heroísmo de

los españoles, a la literatura contemporánea, al habla castellana. Toreno perteneció a aquel número de españoles que logran contener su imaginación en los límites de la exactitud, sujetando a ella la forma y colorido. Algunas veces y singularmente en las pinturas y descripciones, levanta el tono hasta la poesía, pero esto lo hace siempre con mucha sobriedad, y nunca en menoscabo de la sinceridad histórica. Resalta principalmente su precioso don de claridad en las pinturas de los grandes hechos militares. Léanse en prueba la batalla de Bailén y el sitio de Gerona. Empezada, trabajada y concluida en medio de grandes afanes y cuidados públicos y particulares, de viajes, agitaciones y pesares, con pocos intervalos de verdadera dicha y tranquilidad, es el primer monumento histórico que en su siglo han producido las letras españolas.

Deseoso de reunir materiales para escribir la historia de nuestros reyes de la Casa de Austria, recorrió Alemania, Suiza, Italia y Flandes, centro de los principales sucesos que iban a ser digna ocupación de su severa y bien cortada pluma. Pero de vuelta a Paris, y cuando ya se hallaba de regreso a España, falleció en aquella capital el 16 de setiembre de 1843.

Gran sentimiento produjo en Madrid la fatal e inesperada noticia de su muerte, más cuando en épocas posteriores la suerte de España se encontró más de una vez en una de aquellas situaciones críticas y angustiosas. entonces el nombre de Toreno sonaba en boca de todos, avivando el dolor de su pérdida la general persuasión en que

con tal piloto no estaría tan expuesta a zozobrar la nave del Estado.

Los restos de Toreno yacen en el cementerio de San Isidro, de Madrid.

Por la transcripción,

R. CAMINAL

Turón, Febrero 1930.

### **Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias**

*Extracto del acta de la sesión celebrada por la Junta Central el día 2 de Enero de 1930*

Bajo la presidencia del Presidente de la Asociación y con asistencia de la mayoría de los vocales, se celebró sesión por la Junta Central.

Constituida la Junta, se examinó la situación general de la Asociación, se trató ampliamente del asunto relativo al Orfanato Minero, así como del plan de estudios en la Escuela, del título, de la creación del cuerpo de subalternos del de Ingenieros de Minas, de la Ley de Accidentes del Trabajo y de los Comités Paritarios, tomándose acuerdos en relación con estos puntos y disponiendo sean gestionados por el Secretario en Madrid, a la mayor brevedad posible.

Se reiteró el nombramiento del asociado don Rafael Caminal para que continúe representando a la Asociación en la Junta Pro-homenaje a Schulz, y se acordó que la cantidad disponible para este homenaje continúe en poder del Tesorero de la Asociación, en tanto la Junta no la precise para algún pago.

Tratados otros asuntos de orden interior, levantó la sesión.

*Extracto del acta de la sesión celebrada el día 25 de Marzo de 1930.*

Bajo la presidencia del Presidente de la Asociación y con asistencia de la totalidad de los vocales, más representaciones de las secciones de Mieres, Sama, San Martín, Ablaña, Turón y León, se celebró sesión por la Junta Central.

Se trataba de la conveniencia de presentar o no una candidatura para vocales del Orfanato Minero, cuya elección se verificaba el día 29. Todos los representantes de las secciones, excepto Sama, opinaron que debiera presentarse un candidato, que aunque no tuviera probabilidades de triunfo serviría para hacer acto de presencia y demostrar el interés con que la Asociación había realizado gestiones encaminadas a la inclusión en los beneficios del Orfanato, de los Ayudantes de Minas, Vigilantes y empleados, que no constaban en el mismo en el proyecto primitivo.

En vista de la opinión de los representantes de las secciones y de la personal de los vocales de la Junta Central, se acordó la presentación de una candidatura, de un solo nombre para la minería, que sería el del Secretario de la Asociación, don Pancracio García López.

Fué tratada la forma de intervenir en la elección y se dió lectura a un proyecto de manifiesto para repartir a los electores. Seguidamente se levantó la sesión, quedando para otra los restantes asuntos de la orden del día, que no eran de urgencia.

Cumpliendo lo acordado por la Junta Central, según consta en el extracto del acta, una Comisión integrada por el Presidente de la Federación, don Desiderio Marín, y el Secretario de la Asociación de Asturias, don Pancracio García, visitó al señor Director general de minas para exponerle el deseo de que fueran estudiadas y resueltas en justicia diversas instancias presentadas en aquel centro oficial por la Federación de Asociaciones de Ayudantes de Minas y por la Asociación de Auxiliares de la Ingeniería, las cuales se refieren principalmente a los puntos siguientes: refundición en uno sólo de los actuales Cuerpos de Auxiliares, Celadores y Delineantes de Minas, pasando de los segundos al primero, mediante oposición; reposición de las Escuelas de Ayudantes de Minas suprimidas; reposición del título de Ayudante de Minas, que la Dictadura suprimió sin que sobre ello hubiera discusión alguna; reforma del plan de enseñanza en las Escuelas de Ayudantes de Minas, para ponerlo en relación con los servicios prestados por los titulares que salen de ellas.

Todos estos asuntos pasarán, según manifestaciones del señor Director general de Minas, a informe del Consejo de Minería, reintegrado a sus primitivas funciones por el R. D. de 28 de Febrero de 1930, y resueltas en definitiva por el Ministerio de Fomento.

Dada la justicia de las cuestiones planteadas, esperamos que el

informe del Consejo de Minería se ajuste a la justicia, y también esperamos que puesto que el pleito que se ventila es, en cierto modo, entre las apreciaciones de Ingenieros y Ayudantes de Minas, el señor Director general de Minas, dada su cualidad de Abogado, y eminente, sabrá oír a la otra parte, que somos nosotros, a fin de que el fallo definitivo no adolezca de los defectos de otros anteriores, en que sólo fué oída una de las partes.

\*\*\*

Otras cuestiones interesantes que lleva la Asociación de Asturias, son las de Accidentes del Trabajo y Comités Paritarios. Sobre ellas se hizo entrega de los escritos que copiamos a continuación:

#### SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, don Joaquín Aza y don Pancracio García López, como Presidente y Secretario, respectivamente, de la Asociación de Ayudantes y Capataces facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas de Asturias, con domicilio legal en Mieres (Oviedo), a V. E. acude para exponerle con los debidos respetos:

Que al promulgarse el llamado Código del Trabajo, de fecha 23 de Agosto de 1926, fué modificado el precepto contenido en la Ley de Accidentes del Trabajo de 1922, en la parte relativa a quienes sin ser trabajadores manuales,

«preparan y vigilan el trabajo de los demás» que, según nuestro criterio, quedaron excluidos de los beneficios que figuraban en la Ley del 22.

Que en virtud de esta modificación la Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias acudió, considerando a sus asociados afectados desfavorablemente por la reforma, al Ministerio del Trabajo con instancia fechada en Mieres el día 28 de Septiembre de 1926, sin que hasta la fecha, no obstante las reiteradas gestiones verificadas, se hubiera obtenido la aclaración que solicitábamos.

La clase de Ayudantes de Minas y Fábricas metalúrgicas está sometida a todos los riesgos del trabajo a que lo están los trabajadores manuales, quedando, al ser excluidos de la Ley, en muy difícil situación en caso de accidente, cuyo porcentaje es igual o superior al que se registra entre los obreros manuales, como lo prueba la relación que se acompaña adjunta.

En virtud de lo expuesto, los que suscriben:

SUPPLICAN a V. E. ordene que se estudie la instancia presentada por la Asociación de Ayudantes de Minas en fecha 28 de Septiembre de 1926, y se concedan a los titulares que representamos los mismos derechos que a los obreros, sin limitación alguna por concepto de cuantía de salarios.

Dios guarde a V. E. muchos años.

En Mieres (Oviedo) a seis de Marzo de mil novecientos treinta.

El Presidente,

El Secretario general,

JOAQUIN AZA

PANCRACIO GARCÍA

## SOBRE COMITÉS PARITARIOS

«Que al determinarse por la R. O. publicada por la «Gaceta» de fecha 19 de Septiembre último, la constitución de los Comités Paritarios de la Minería acudieron al Ministerio que V. E. rige dignamente, con instancia fechada el día 24 del mismo mes y año, solicitando su exclusión de ellos, fundándose en ser un grupo profesional perfectamente definido y distinto del que constituyen los obreros manuales.

Que en virtud de mejor estudio del asunto y de acuerdo con el Ilustrísimo Sr. Director General de Corporaciones, se elevó nueva instancia en 26 de Noviembre de 1926, proponiendo la constitución de Comités menores para los Ayudantes facultativos de Minas, en Asturias, León, Palencia y Santander, zona que alcanza nuestra Asociación, y un Consejo de Corporación, según prescriben los artículos 28 y siguientes del Real Decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional.

No se oculta a nadie que en modo alguno pueden ser confundidos los intereses de los trabajadores intelectuales y los de los manuales: que mezclados en una masa de votantes aquéllos y éstos, el mayor número, que decide siempre en toda elección, obligaría a encomendar a los inferiores en jerarquía en el trabajo, la solución de cuestiones que afectaran a los superiores, como sucedería si los Comités Paritarios de la Minería no estuvieran separados en grupos de categorías.

Por todo lo cual, los que suscriben:

SUPPLICAN a V. E. se sirva ordenar el estudio de las instancias a que

se refiere el presente escrito, a fin de adoptar en su día las resoluciones que procedan en justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

En Mieres (Oviedo) a seis de Marzo de mil novecientos treinta.

*El Presidente*

*El Secretario general*

## Nombramientos de Capataz y obrero honorarios

El diario de León "La Mañana", correspondiente al 12 de Noviembre, insertó un artículo relativo a los obreros de las minas de las "Hulleras de la Magdalena y Carrocera", del cual es el párrafo que sigue, copiado exactamente:

«Desde las columnas de este diario hemos dado a nuestros lectores la de que la semana pasada habían sido recibidos por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, don Generoso Martin Toledano, el Alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, don José Eguiaray Pallarés, y el jefe de los obreros de las «Hulleras de la Magdalena y Carrocera», señor Cruz Meñica.

Tenía por objeto la visita de estos señores al Ministro hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de capataz honorario de las mencionadas Hulleras, delicadez que el general Martínez Anido agradeció tanto más, cuan humilde fué la procedencia del homenaje».

En el mismo diario, en el nú-

mero del día 4 de Diciembre, refiriéndose al mismo asunto de las Hulleras a que nos hemos referido, o sea el de que los obreros se hicieron cargo de las minas y percibieron cantidades que tenían a su favor, dice en uno de los párrafos de un escrito:

«No hablemos más del asunto (se refiere a lo que dijo el Gobernador). Que vengan a mi despacho dos, tres obreros, los que ellos quieran, y tendré un gran placer en recibir de sus manos ese título de primer obrero con que me han honrado y que tanto estimo, porque representa la delicadeza de sentimientos que atesoran hacia mí esos hijos del trabajo: pero que no gasten una peseta, porque sería mermar el pan de su hogar, y eso, no estoy dispuesto a tolerarlo».

## NECROLOGICA

En Mieres ha fallecido, a los 72 años de edad, el querido compañero don Gaspar Delgado.

Tipo representativo de aquella generación de Ayudantes de Minas, de la cual quedan pocos, era una persona de gran capacidad de trabajo, habiendo ocupado los primeros puestos en la «Fábrica de Mieres». Desde hace tiempo estaba retirado de la profesión, no obstante lo cual seguía las luchas de nuestra Asociación con todo cariño.

A toda la familia expresamos el testimonio del más sentido pésame.

## EL ORFANATO MINERO ASTURIANO

Por R. O. de 5 de Marzo se convocó a elección para los puestos de vocales del Orfanato Minero, mediante votación, «**por los trabajadores de las minas de carbón de Asturias**». En virtud de esta R. O. y del artículo tercero del R. D. de 27 de Diciembre de 1929, que dice textualmente: «**A los efectos del artículo anterior se consideran como obreros los que presten su trabajo manual en el interior y exterior de las minas de carbón de Asturias, en los transportes y en las fábricas de coque y aglomerados que de las minas dependan, y así mismo los vigilantes, capataces y similares afectos a dichos trabajos. En el mismo concepto quedan incluidos los empleados de las empresas mineras de Asturias, cuya remuneración anual no exceda de 6.000 pesetas**». La Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas, presentó una candidatura

Fué bien interpretado el texto anterior en varias empresas. Pero en otras confundieron las cosas y entendieron que los obreros eran solamente los puramente manuales.

Una aclaración pedida por los patronos al Director general de Minas, acabó de enturbiar lo que estaba completamente claro: esto es, que tenían derecho a ser electores los trabajadores de las minas, con la sola excepción de los empleados que pasaran de 6.000 pesetas de sueldo.

La contestación recibida decía que la calidad de electores y elegibles, era cuestión exclusiva de los obreros que figuran en las listas.

Así las cosas y sin tiempo para aclarar el barullo; eliminados del voto más de 2.000 trabajadores por el hecho de que las empresas los consideraban en hoja aparte de las de otros trabajadores sólo a los efectos del pago, se verificó la elección con innumerables protestas.

La candidatura de los trabajadores no manuales fué propagada brillantemente en todas las zonas mineras, constituyendo un entrenamiento para la gente joven, que era de absoluta necesidad, ya que las Asociaciones se templan en la lucha y en ella debemos confiar para el logro de las mejoras que tenemos pendientes de solución en diversos organismos oficiales.

Para la elección de vocales del Orfanato, las empresas mineras, sin razón alguna que lo justificara, a nuestro juicio, eliminaron de las listas de votación a todos los Ayudantes y Capataces, a los vigilantes mineros y otros empleados, que se suponen en número de unos 2.000.

Contra ese hecho protestó ante la Junta de escrutinio el candidato don Pancraccio García López.

Sobre este punto volveremos con el detalle necesario en el número próximo.

# FEDERACIÓN DE AYUDANTES FACILITADOS DE MINAS DE ESPAÑA, CON DOMICILIO EN MADRID

## CAJA

**GASTOS e INGRESOS habidos durante el SEGUNDO SEMESTRE de 1929**

DEBE		HABER	
FECHAS		FECHAS	
Agosto 8  Oebre. 19  Dibre. 31	Recibido cheque Asociación de Asturias, sobre Banco Hispano Americano, importe del primer semestre del año actual. . . . . Recibo de manos del señor Presidente, la cuota del año actual de la Asociación de Linares. . . . . Entrega de la Asociación de Asturias, segundo semestre de 1929. . . . .	Julio 1 » 31  Agosto 31  Nebrero. 30  Oebre. 31  Nobre. 30  Dibre. 31	DEFICIT DEL SEMESTRE ANTERIOR. . . . . Franqueo de MINERIA, de cuentas del primer semestre, propina al cartero y gratificación al Secretario. . . . . Franqueo de MINERIA, propina al cartero, y gratificación al Secretario. . . . . Franqueo de MINERIA, propina al cartero y gratificación al Secretario. . . . . Franqueo de MINERIA, propina al cartero, sueldo por el señor Presidente y gratificación al Secretario. . . . . Franqueo de MINERIA, propina al cartero y gratificación al Secretario. . . . . Franqueo de MINERIA, propina al cartero, franqueo de MINERIA, propina al cartero, franqueo de cinco ejemplares de la Estadística Minera de 1928, correspondencia y gratificación al Secretario. . . . .
TOTAL INGRESOS. . . . .	448,75	TOTAL GASTOS. . . . .	525,60
		DEFICIT. . . . .	70,85
		IGUAL DEBE. . . . .	448,75

*Madrid, 31 de Diciembre de 1929*

V.º B.º - EL PRESIDENTE,  
**DESIDERIO MARIN**

EL TESORERO-SECRETARIO,  
**MANUEL TIRADO**

## La Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias cuenta con una nueva Sección, con residencia en Torrelavega

Con motivo del paso por Torrelavega (Santander), del Secretario general de la Asociación de Ayudantes de Minas de Asturias, para ocuparse en los trabajos de organización del Censo Minero de España, los compañeros residentes en las proximidades de Torrelavega, celebraron una reunión, en la que se trató de los distintos problemas que afectan a la clase de Ayudantes de Minas, sobre los cuales expuso el señor García López los trabajos que se habían realizado y los que estaban en realización, necesitándose para todos ellos el concurso de cuantos compañeros sientan las sensaciones que impone la solidaridad profesional.

Unánimemente se acordó la creación de la Sección de Torrelavega, nombrándose la Junta Directiva, cuyos cargos recayeron como sigue:

Presidente, Don Carlos Pondal.

Secretario, Don Rafael Lecuna.

Sesorero-Contador, Don Jesús Ramírez Gil.

Los reunidos fueron obsequiados con un banquete por el Presidente de la nueva Sección don Carlos Pondal, queridísimo en toda aquella región minera, no sólo entre los compañeros, sino en todas las clases sociales, al cual agradecemos profundamente las atenciones que ha dispensado a nuestro Secretario general y Director de MINERÍA, don Pancracio García López.

## NOTICIAS

### Nuevo Alcalde de Mieres

Ha sido nombrado por R.O. Alcalde de Mieres nuestro amigo y compañero don Manuel Martínez Díaz, persona muy querida en todo el valle de Mieres a causa de sus excelentes prendas personales.

No dudamos que al frente de la Alcaldía del Concejo de Mieres el nuevo Alcalde sabrá corresponder a su título profesional y cariño al pueblo.

Damos la más cariñosa enhorabuena al querido compañero y Alcalde.

### Accidente del trabajo

En la mina «Cristina», en Olloniego, fué víctima de un accidente el querido compañero don Eustaquio Iglesias, el cual sufrió la fractura de una pierna, para cuya curación fué menester trasladarlo a un Sanatorio.

Deseamos el pleno y rápido restablecimiento de esta nueva víctima del trabajo.

### Necrológica

En Vega de San Pedro, falleció don Alfredo Ordóñez Valle, padre de nuestro querido amigo y compañero don José Ordóñez.

Era el señor Ordóñez persona de mucho prestigio en su localidad, demostrado en el acto de conducción de sus restos, a la que acudieron muchísimas personas de todas las clases sociales.

A toda la familia, especialmente al compañero citado, expresamos el testimonio de nuestro pesar.

# NOTAS ESTADÍSTICAS Y FINANCIERAS

## Mercado carbonero de Asturias

### Existencias

1 Febrero	CLASES	1 Marzo
24.921	Cribados.....	21.910
23.584	Galletas.....	22.995
29.187	Granzas.....	28.218
122.998	Menudos.....	117.331
2.437	Finos.....	3.982
8.651	Briquetas.....	6.103
23.380	Coke.....	22.857
235.752	SUMAS.....	228.396

### Exportación por mar

En Enero y Febrero último se exportaron por los puertos que se citan las toneladas de carbón siguientes:

AÑOS	GIJÓN	AVILÉS	SAN ESTEBAN
1926	188.253	96.802	112.692
1927	250.658	128.720	105.185
1928	218.441	106.197	77.126
1929	309.803	128.927	139.416
1930	816.804	156.618	96.964

Fin de Febrero	Cotización de Valores Industriales o Corporativos	Fin de Marzo
	<b>Acciones</b>	
95,25	Duro Felguera.....	94,50
122,75	Hullera Española.....	122,75
»	Hulleras de Sabero.....	230,00
545	H. Vasco-Leonesa.....	570,60
»	Oeste de Sabero.....	»
»	Siderúrgica de Ponferrada	»
»	Minas de Teverga.....	»
»	M. del cobre y cobalto...	»
»	Banco Gijónés de Crédito.	»
»	Banco Minero Industrial.	»
	<b>Obligaciones</b>	
86,75	5% Duro-Felguera, 1906	87,00
84,50	5% " " " " 1928	85,00
101,50	6% H. Española, 1924	101,50
101,25	6% " " " " 1926	101,25
»	6% Fáb. de Mieres...	96,00
»	» Sgca. de Ponferrada.	91,00
»	» Aymto. de Gijón....	»
»	» Tranvías de Gijón...	»
»	» " " " " " " " "	»

## LA HULLA INGLESA EN 1929

La exportación hullera de Inglaterra en los años 1927, 1928 y 1929 han sido las siguientes, debiendo tenerse en cuenta que la tonelada inglesa tiene 1.016 kgs.

### Exportación total

Año 1927	51.149.193	toneladas
» 1928	50.051.195	»
» 1929	60.266.618	»

Dividida la exportación por calidades es la siguiente:

### Antracita

Año 1927	3.129.546	toneladas
» 1928	3.157.355	»
» 1929	4.217.326	»

### Carbones de vapor

Año 1927	36.013.548	toneladas
» 1928	34.861.978	»
» 1929	40.805.453	»

### Carbones de gas

Año 1927	6.569.712	toneladas
» 1928	6.518.057	»
» 1929	7.316.678	»

### Carbones domésticos

Año 1927	1.761.239	toneladas
» 1928	1.756.703	»
» 1929	1.855.364	»

### Otros carbones

Año 1927	3.675.153	toneladas
» 1928	3.757.102	»
» 1929	6.071.802	»

Dividida la exportación, según clasificación física, el conjunto es para 1929:

Cribados.....	24.014.015	toneladas
Todo uno.....	15.708.525	»
Granos varios.....	11.062.897	»
Menudos.....	9.481.181	»
<b>Total..</b>	<b>60.266.618</b>	<b>»</b>

# TALLERES DE FUNDICION Y MECÁNICOS

DE

# JULIO FERNÁNDEZ

**AYUDANTE DE MINAS**

Fundición de hierro, bronce y demás aleaciones

Fundición de toda clase de piezas para Ferroca-

riles, Minas y Fábricas.—Fundición de cocinería,

bujes, luceras y toda clase de piezas para el

comercio

**LA FELGUERA**

**Carretera de Gijón**



## CORREAS

de Cuero, Pelo de Camello,  
BALATA legítimas inglesas,  
de Telas engomadas "Tripletoro-Cord",  
de Goma y Telas para transporte.  
Tubos de goma para aire comprimido  
marca "Para" y "Paracord".

**"Casa Tripletoro" - MADRID**

Claudio Coello, 6 - Apt. 789

## "MINERÍA"

REVISTA MENSUAL

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana entera,	por un año . . . . .	150 pesetas
Media plana,	id. id. . . . .	90 >
Cuarto de plana,	id. id. . . . .	60 >

Por inserciones sueltas, 20 por 100 de aumento.

Reclamos y noticias en el texto, precios convencionales.

# GUMERSINDO GARCÍA

MADRID - BILBAO **GIJON** BARCELONA - VIGO

**Maquinaria y accesorios para minas.  
Compresores de aire SULLIVAN.  
Martillos perforadores y picadores de carbón**

**Grupos motor-bomba para achique y lavaderos.  
Motores — Cables — Aceros — Tuberías — Herramientas**

**Correas americanas para transportadores y trasmisiones.  
Mangueras de goma "U - S" 40-10 para aire comprimido.**

**PÍDANSE PRESUPUESTOS**

## JOAQUIN SOLDEVILLA

**Fabricación mecánica de herraduras.-Soldadura autógena.-Especialidad en ejes y bujes para carros**  
TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN EN HIERROS Y BRONCES  
:: CALDERERÍA EN GENERAL ::  
FABRICACIÓN DE COCINA ECONÓMICA TIPO BILBAO  
REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
:: BOMBAS, TUBERÍAS, ETC. ::  
CONSTRUCCIÓN DE LAVADEROS MECÁNICOS, APARATOS PARA PLANOS INCLINADOS  
VAGONES DE HIERRO Y MADERA PARA MINAS

**Teléfono 52**

**SAMA DE LANGREO**

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

# FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

---

ACEROS MODELADOS MARTIN SIEMENS Y ELÉCTRICOS, DE  
CUALQUIER DUREZA Y PARA TODA CLASE DE PIEZAS,  
HASTA 20 TONELADAS DE PESO

---

MATERIAL PARA MINAS, FERROCARRILES  
Y TRANVIAS

RUEDAS DE ACERO

RODAMENES DE RODILLOS, TUBO Y CAZOLETA

APARATOS DE FRENO PARA PLANOS INCLINADOS

ENGRASES EN BRUTO O FRESADOS

BARRAS DE MINAS

CARRILES

PUNTAS :: ALAMBRES :: ESPINO

---

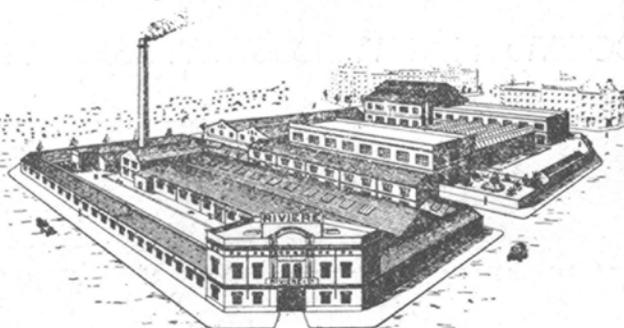
DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LAS

**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

APARTADO 23.

**GIJÓN**

Fábrica y anexos de San Marfín de Provencals



Tejidos extrafuertes  
para aplicaciones industriales

FÁBRICAS

**RIVIÈRE**

FUNDADAS EN 1854

Ronda de San Pedro, 58 : BARCELONA

CASA EN MADRID : Calle del Prado, 4



Fábrica de Casa Antúnez